

Mulet propone royalty regional para la salmonicultura y el sector forestal

Una propuesta para que la industria salmonera y forestal tributen directamente en la región donde operan, similar al royalty minero, marcó la visita a Los Lagos del candidato presidencial de la Federación Regionalista Verde Social (Frevs), Jaime Mulet. Durante su paso por Puer-

to Montt y Castro, en la Región de Los Lagos, el diputado planteó la necesidad de establecer un mecanismo para que parte de los impuestos generados por estas actividades productivas permanezcan en el territorio.

“Creemos que una parte de los impuestos que generan ac-

tividades como la forestal o la salmonicultura debe quedarse en la región”, afirmó Mulet.

El candidato aclaró que su objetivo no es incrementar la carga fiscal de las empresas, sino mejorar su distribución. “Así como impulsamos el royalty minero –ley de mi autría–, (...) no se trata de aumen-

tar la carga tributaria, sino de redistribuir mejor para que los territorios reciban lo que les corresponde”, puntualizó.

En materia de regulación, Mulet sostuvo que es posible compatibilizar el desarrollo económico con la protección ambiental, especialmente en el caso de la salmonicultura.

“La salmonicultura es una actividad importante para esta región, que genera mucho empleo”, reconoció, pero agregó que es clave regular para “evitar abusos y hacer que el desarrollo no deprede los ecosistemas ni perjudique a sectores como la pesca artesanal”.

Su diagnóstico sobre la actividad forestal y otras industrias extractivas fue similar, al señalar que se han producido “excesos” que han impactado el entorno.

Respecto a la minería y la agroforestería, afirmó que “lo que nosotros proponemos es que las cosas se hagan bien, con regulación, y que se establezca un diálogo con las comunidades”.

Finalmente, el candidato vinculó la planificación territorial y la protección del medio ambiente con la justicia social, argumentando que los efectos del cambio climático tienen consecuencias directas en la vida de las personas. 08